

## CONCLUSIONES

### I CONGRESO

#### RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO

**Celebrado en San Sebastián el I Congreso de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero con gran éxito de participantes y una finalidad clara, conseguir hacer visible el trabajo de la mujer.**

Los días 7 y 8 de octubre de 2010 se celebró en el Palacio de Congresos Kursaal de San Sebastián el I Congreso de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, un encuentro organizado por la Secretaría General del Mar del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, junto con el Departamento de Medio Ambiente, Planificación territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco, y que contó con la colaboración de la Secretaría General de Políticas de Igualdad del Instituto de la Mujer, perteneciente al extinto Ministerio de Igualdad.

La consecución de mejores condiciones laborales para las mujeres e igualar la situación de éstas con respecto a la de los hombres, asegurar el relevo generacional, apostar por la profesionalización y luchar contra el intrusismo además de fomentar la formación a través de distintas acciones para conseguir un mejor futuro en el que la diversificación también tenga cabida, fueron algunos de los temas abordados por los profesionales participantes de este Congreso a través de diferentes ponencias, mesas redondas y talleres de trabajo.

Así, las mujeres que participaron en este I Congreso de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero mostraron durante estos dos días cuál es su situación dentro del sector, señalando sus problemáticas y necesidades. Entre éstas, que se pueden resumir en cinco aspectos fundamentales, cabe destacar la falta de reconocimiento profesional, de relevo generacional, la escasa formación reglada que tienen algunas de estas mujeres, la necesidad de conseguir una mejora en sus condiciones laborales y de que se reconozcan las enfermedades profesionales en función de cada trabajo específico.

Estas mujeres han señalado que en muchas ocasiones sus trabajos no cuentan con el reconocimiento profesional que les corresponde. Además, en distintas profesiones, como pueda ser el marisqueo, su labor ha sido considerada tradicionalmente como un complemento a la actividad principal del hogar.

Respecto a la situación laboral, las mujeres que trabajan en el sector pesquero reivindicaron en el marco del Congreso poder desarrollar su labor en emplazamientos de trabajo que sean adecuados a las distintas profesiones. Consideran necesario mejorar las condiciones de confort y salud laboral con el acondicionamiento de locales que estén ubicados en los distintos lugares en los que trabajan. Por otra parte, las asistentes a este Congreso resaltaron la necesidad de poder disponer de equipos de protección individual

laboral, así como de enseres y utensilios específicos destinados a conseguir mejoras en el trabajo.

El trabajo de las mujeres dentro del sector pesquero es muy diverso. Por eso demandan que se preste más atención a las condiciones en las que desarrollan este trabajo, de cara a poder reconocer las diferentes enfermedades profesionales que se puedan derivar de las distintas tareas. Así, según plantean, parece necesaria la puesta en marcha de un modelo de prevención de riesgos laborales que tenga en cuenta las diferentes situaciones.

Estas trabajadoras también pusieron de relieve su escasa formación. El desarrollo de la labor en muchos subsectores requiere de mujeres expertas, pero sin embargo la transmisión de estos oficios no ha sido a través de una formación reglada, sino de una forma oral, pasando de generación en generación. Las mujeres pusieron de manifiesto la necesidad de adquirir estos conocimientos a través de una formación estructurada, además de acceder a otro tipo de conocimientos, que consideran necesarios para poder desenvolverse en el mercado laboral actual, como manipulación de alimentos, prevención de riesgos laborales, ofimática o idiomas. En definitiva se trata de una formación que no sólo les ayudará a desarrollar su trabajo sino que les proporcionará la posibilidad de acceder a otro tipo de actividades a través de la diversificación.

Por otra parte, las mujeres participantes en el I Congreso señalaron que el relevo generacional es en algunos subsectores un problema con el que se encuentran en la actualidad. Los trabajos desarrollados, por ejemplo, por mariscadoras, rederas o neskatillas no son atractivos para las mujeres jóvenes por sus especiales circunstancias de desarrollo y la escasa formación que existe para su aprendizaje, lo que está provocando que estas profesiones se vayan “envejeciendo” paulatinamente.

El Congreso reunió a 370 asistentes entre los que se encontraban representantes políticos que mostraron su especial interés por la situación de las mujeres dentro del sector. Así, en el acto inaugural, la entonces Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, destacó que pese a que la mujer ha realizado una actividad continua dentro del sector pesquero, sus tareas han estado más centradas en labores de tierra, frente a las realizadas por el hombre siempre en el mar, aunque esta situación poco a poco ha ido cambiando. La Ministra apuntó la necesidad de cambiar esa tendencia y en este sentido señaló que el asociacionismo se podría convertir en el vehículo a través del cual las mujeres podrían conseguir la visibilidad que merecen.

En esta misma línea habló Juan Carlos Martín Fragueiro. El entonces Secretario General del Mar, además de realizar un breve recorrido por la situación de la mujer en los distintos subsectores señalando su representatividad en cada uno de ellos, también habló de la diversificación. Ésta se presenta para Fragueiro como una opción profesional en aquellas zonas pesqueras en las que el sector se encuentra en un mal momento. Por tanto, las nuevas vías de mercado, con productos caracterizados por su valor añadido o modelos de negocio más innovadores, actualmente se están convirtiendo en las salidas profesionales de estas zonas, según mencionó el entonces Secretario General del Mar. Y, al igual que la Ministra, apoyó el asociacionismo de las mujeres del sector para, de una manera conjunta, buscar el reconocimiento de su trabajo y luchar por la mejora de sus derechos profesionales.

En este sentido se destacó la creación de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero con la intención de convertirse en la plataforma de apoyo y el medio de comunicación que conecte a las mujeres vinculadas con el sector pesquero en nuestro país, así como promover el intercambio de experiencias y la comunicación entre todos los actores implicados en el sector.

Junto con la Ministra y el Secretario General del Mar, en el Congreso participaron diferentes personalidades como la Consejera del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco, y el Viceconsejero de Pesca e Industrias Alimentarias del Gobierno Vasco, así como el Director General de Ordenación Pesquera de la Secretaría General del Mar, y el alcalde de San Sebastián. Europa también estuvo representada a través de la Directora de MARE E de la Comisión Europea. Además, representantes de Comunidades Autónomas, de sindicatos, de los diferentes subsectores de la pesca y de distintas redes de mujeres, junto con las propias protagonistas del sector, constituyeron el auditorio de este I Congreso de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero en el que se debatieron cuestiones de gran interés para el sector pesquero en general y dentro de este para las mujeres, quienes están dispuestas a conseguir que su trabajo sea visible y cuente con la misma consideración que el realizado por los hombres.

El II Congreso de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero se celebrará en 2011 en Andalucía.